



109225 - ¿Qué debe hacer quien quiere realizar la peregrinación mayor o menor, en el punto de ingreso a la consagración ritual?

Pregunta

¿Qué debe hacer quien quiere realizar la peregrinación mayor o menor, en el punto de ingreso a la consagración ritual?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Cuando el musulmán llega al punto de ingreso a la consagración ritual, es recomendable que realice la ablución mayor y se ponga perfume, porque se ha reportado que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se cambió las ropas cuando ingresó a la consagración ritual, e hizo la ablución mayor. Y se ha probado en las dos obras de reportes más auténticos que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: "Yo solía ponerle perfume al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) antes de que él ingresara a la consagración ritual, y cuando salía de ella antes de que haya circunvalado la Sagrada Casa (tawaf al-ifadah)".

Y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) instruyó a 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella), cuando ella tenía su período menstrual después de ingresar a la consagración ritual para hacer la peregrinación menor, que se bañara e ingresara a la consagración ritual para la peregrinación mayor.

Él también instruyó a Asma' Bint 'Umais, cuando dio a luz en Dul-Hulaifah, que se bañara, que se envolviera con una tela y que ingresara a la consagración ritual. Esto indica que si una mujer alcanza el punto de ingreso a la consagración ritual cuando está menstruando o experimentando un sangrado post parto, debe hacer la ablución mayor e ingresar a la consagración ritual junto con los demás peregrinos, y debe hacer todo lo que los peregrinos hacen excepto circunvalar la



Sagrada Casa, como el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) les instruyó a 'Aa'ishah y a Asma' (que Allah esté complacido con ellas).

Es recomendable para quien quiere ingresar a la consagración ritual, recortarse el bigote, cortarse las uñas, y también recortarse el vello púbico y de la axila. Entonces, el musulmán debe acicalarse todo lo que necesite, para que no tenga necesidad de ello una vez que haya ingresado a la consagración ritual, cuando recortarse el pelo y las uñas le estará prohibido.

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) enseñó a los musulmanes a hacer estas cosas todo el tiempo, como se ha probado en los reportes de Bujari y Muslim, donde Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cinco cosas son parte del estado natural del hombre: la circuncisión, recortarse el vello púbico, recortarse el bigote, las uñas y el vello de las axilas”.

Se ha narrado en Sahih Muslim que Anas (que Dios esté complacido con él) dijo: “Se ha dispuesto un tiempo límite para recortarse el bigote, las uñas, el vello de las axilas y el vello púbico: no debemos estar sin hacerlo por más de cuarenta días”.

También ha sido narrado por an-Nasá'i con la siguiente redacción: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dispuso un tiempo límite...”. La versión narrada por an-Nasá'i también fue narrada por Áhmad, Abu Dawud y at-Tirmidi.

Con respecto al cabello, no está prescripto que uno se corte el cabello cuando vaya a ingresar a la consagración ritual, ya sea en el caso de los hombres o de las mujeres.

Con respecto a la barba, está prohibido afeitársela, en cualquier momento. Más bien, es obligatorio dejársela, porque se ha probado en Sahih al-Bujari y Muslim que Ibn 'Umar (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Sean diferentes de los idólatras; déjense crecer la barba y recórtense el bigote”.

Muslim narró en su obra Sahih que Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) dijo: “El



Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Recórtense el bigote y déjense crecer la barba. Sean diferentes de los zoroastrianos...”.

Es un problema serio en la actualidad el hecho de que muchos musulmanes no cumplen con estas prescripciones y se oponen a tener barba. Se contentan con parecerse a los incrédulos e incluso a las mujeres, incluso puede verse esto entre quienes dicen ser buscadores del conocimiento. Ciertamente a Dios pertenecemos y a Dios retornaremos. Le pedimos a Dios que nos guíe y que guíe a todos los musulmanes a actuar de acuerdo con la Tradición Profética, a aferrarnos a ella y a promocionarla, aun si hubiera una mayoría que se apartara de ella. Dios es suficiente para nosotros y Él es Quien mejor corrige los asuntos; no hay poder ni fuerza excepto con Dios, El Altísimo, El Todopoderoso.

Luego, el peregrino se coloca la vestimenta inferior y la vestimenta superior. Es recomendable que sean dos piezas de tela blanca, y que ingrese a la consagración ritual utilizando sandalias porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Ingresen a la consagración ritual usando estas dos piezas de tela y sandalias”. Narrado por el imam Áhmad (que Allah tenga misericordia de él).

Con respecto a las peregrinas, es permisible que ingresen a la consagración ritual con cualquier ropa que ellas quieran, negras o verdes o de otro color, pero deben tener cuidado de no parecerse a los hombres en sus vestimentas. Sin embargo, no tienen permitido cubrirse el rostro ni utilizar guantes, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió a las mujeres ingresar a la consagración ritual usando un velo sobre el rostro o usando guantes. Con respecto a lo que algunos hacen, de designar el verde o el negro como el color que la mujer musulmana debe utilizar durante la consagración ritual, no hay bases para esto.

Luego de terminar la ablución mayor y limpiarse, y de colocarse las ropas de la consagración ritual, el peregrino debe tener clara su intención y comenzar los rituales, ya sea de la peregrinación mayor o menor, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Los actos no son sino intención, y cada ser humano no obtendrá sino aquello que ha intentado”.



Si su intención es realizar la peregrinación menor, el peregrino debe decir: “Labbaika ‘umratan” (Estoy aquí para hacer la peregrinación menor), o “Allahúmma labbaika ‘umratan” (Dios nuestro, estoy aquí para hacer la peregrinación menor)”.

Si su intención es realizar la peregrinación mayor, debe decir: “Labbaika háyyan” (Estoy aquí para hacer la peregrinación mayor), o “Allahumma labbaika háyyan” (Dios nuestro, estoy aquí para hacer la peregrinación mayor), porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hizo esto.

Si su intención es hacer tanto la peregrinación menor como la peregrinación mayor juntas, debe decir: “Allahumma labbaika ‘umratan wa háyyan” (Dios nuestro, estoy aquí para hacer la peregrinación menor y mayor). Es preferible que el peregrino pronuncie estas palabras cuando haya montado en su vehículo o montura, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) decía estas palabras (talbíyah) cuando subía a su montura y partía desde el punto de ingreso para comenzar su viaje. Esta es la más correcta entre las dos opiniones que hay entre los eruditos.

No está prescripto que el musulmán pronuncie su intención excepto en el caso de la consagración ritual, porque eso es lo que se ha narrado del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). En el caso de la oración, la circunvalación al Templo o en otros momentos, el musulmán no debe pronunciar su intención en voz alta. No es correcto que un musulmán diga: “Yo tengo la intención de rezar tal oración”, o “Tengo la intención de circunvalar el Templo”.

Pronunciar la intención cae bajo la denominación de innovación (bida’), y pronunciarla en voz alta es aún peor. Si pronunciar la intención hubiera sido algo prescripto, el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) habría enseñado eso y lo habría aclarado a su comunidad por medio de sus actos y palabras, y las tempranas generaciones de musulmanes piadosos nos habrían transmitido eso. Sin embargo, no se ha narrado ningún reporte que indique que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) o que sus compañeros (que Dios esté complacido con todos ellos) hayan hecho esto, y de esta forma sabemos que esta práctica es un invento ajeno a las enseñanzas del Islam. Y el Profeta



Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El peor de los asuntos en la religión es el inventado, pues cada invento en la religión es un camino hacia la perdición”. Narrado por Muslim en su Sahih.

Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también dijo: “Quien introduzca algo ajeno en este, nuestro asunto (el Islam) le será rechazado”. Auténtico y consensuado por los sabios.

De acuerdo a una versión narrada por Muslim: “Quien realice un acto que no esté de acuerdo con este, nuestro asunto (el Islam), le será rechazado”.

Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa, Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, 16/37-42.

Y Allah sabe más.